

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

06/04/2021

ESTADO No. **037**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 002 2010 00630	Ordinario	JOSE ANIBAL CARDOZO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto decide recurso PRIMERO: REPONER EL AUTO QUE APROBÓ LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADA EN ESTA INSTANCIA, NOTIFICADO EN ESTADO NO. 35 DE 9 DE MARZO DE 2020, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA SEGUNDO: ACLARAR EL AUTO ATACADO EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LAS COSTAS NO ESTÁN A CARGO DE PORVENIR SINO COLPENSIONES. RECONOCER PERSONERÍA EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE, PREVIAS LAS DESANOTACIONES DE RIGOR.	05/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO